



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico y cultural la realización del Primer Encuentro de Escultores "El Bosque Tallado", en las laderas del Cerro Piltriquitrón, sito en la ciudad de El Bolsón, a realizarse del 14 al 22 de noviembre de 1998.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 93/1998